



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución Electoral de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Resolución Electoral de Presidencia - oficializa lista Autodeterminación y Libertad

Visto: el expediente EX-2021-00029352-SAO y EX-2021-00029626-SAO,

Considerando:

1. Que el apoderado del partido "Autodeterminación y Libertad" solicitó la oficialización de la lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires proclamada por la Junta Electoral de la agrupación política, cuyas Acta y Resolución acompaña, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 103, 104 y 105 del Código Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante C.E.).

2. Que el informe de la Secretaría de Asuntos Originarios IF-2021-29669-SAO da cuenta del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios correspondientes.

La agrupación "Autodeterminación y Libertad" presentó solo una lista de candidatas/os y, en virtud del resultado del escrutinio definitivo de las elecciones PASO superó el piso establecido en el art. 100, C.E., conforme Acordada Electoral nº 12/2021. En consecuencia, la lista de candidatas/os cuya oficialización se pide es la misma que la aprobada en la Resolución de oficialización de lista de precandidatas/os (REPRE-2021-19-VWEINBERG).

Que las personas proclamadas como candidatas/os se encuentran habilitadas a participar en las elecciones generales del 14 de noviembre de 2021 de acuerdo con lo establecido en los arts. 36, 69, tercer párrafo, 70 y 72 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y el art. 9 de la ley 269.

3. Que en virtud de lo *supra* expuesto y, de conformidad con lo establecido por el art. 106 del C.E., corresponde oficializar la lista de candidatas/os de la agrupación política “Autodeterminación y Libertad” para la elección general del 14 de noviembre de 2021 que integra la presente como Anexo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 2 de la Acordada Electoral 3/2021,

la Presidente del Tribunal Superior de Justicia

resuelve:

1. Oficializar la lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos del partido “Autodeterminación y Libertad” para la elección general del 14 de noviembre de 2021, que como Anexo integra la presente resolución.

2. Mandar que se registre, se notifique, se comunique al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1, con competencia electoral en el distrito, a la Unidad de Proyectos Especiales Elecciones 2021 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a la Auditoría General de la Ciudad y se publique en el sitio web del Tribunal (www.eleccionesciudad.gob.ar).

ANEXO

187 – Autodeterminación y Libertad

Lista de candidatas/os a Diputadas/os de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la elección del 14 de Noviembre de 2021

TITULARES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Sexo (M o F)
1	MARTINEZ	MARTA JACQUELINE	30366851	F
2	BLANCHARD	LUIS SEBASTIAN	31724249	M
3	CANTARELLA	IVANA DANIELA	30923387	F
4	RAMOS	PABLO ALBERTO	36401852	M
5	GONZALEZ	ALDANA CECILIA	37996435	F

6	SEGRETIN	RICARDO NORBERTO	28061086	M
7	SORRENTINO	MARIANA CECILIA	31344016	F
8	MEIS	MARTIN EMILIANO	31704591	M
9	VILLARINO	VIVIANA RITA	16402776	F
10	LANSZTEIN	MARTIN NICOLAS	34257938	M
11	COSTAS	CAMILA	36946108	F
12	VAZQUEZ	FERNANDO	23352449	M
13	RICHARD	ANA LORENA	28165235	F
14	MARTINEZ	FEDERICO ALEJANDRO	25317229	M
15	LEMA MARTINEZ	AGUSTINA CAROLINA	35266116	F
16	BIDEGAIN	JUAN PABLO ADALBERTO	30774995	M
17	DE MARCO	MARIELA VANINA	26353605	F
18	PALADINO	MARTIN ROBERTO	26280208	M
19	MARTINOVICH	MARTA ELENA	5761007	F
20	CANTILO LABANDA	MATIAS	38069996	M
21	GONZALEZ	MERCEDES PAULA	16791346	F
22	SERGIO	EDUARDO LUIS	32845669	M
23	SCHATZ	MARIA PAULA	40731338	F
24	OLIVERA	PABLO RAMON	31177509	M
25	VAZQUEZ	LUCIANA	27089089	F
26	D ANGELO	JOSE GERARDO	11024033	M
27	SCHIEL	TATIANA JAZMIN	27940959	F
28	SALVATELLI	PABLO ARIEL	22360199	M
29	VILARDO	LAURA GABRIELA	25983365	F
30	TARIFA	JAVIER ALEJANDRO	22234647	M

SUPLENTES

N° de Orden	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Sexo (M o F)
1	CULLEN	JIMENA MARIA	26836369	F
2	YEBRA	MIGUEL ANGEL	7703320	M
3	MEIS	YAEL	36163469	F
4	BOSI	MAXIMILIANO	25096701	M

5	PIÑEIRO	CRISTINA BEATRIZ	6178584	F
6	BENITEZ	GUSTAVO ALFREDO	26430616	M
7	AMBROSINI	LILIANA	10897115	F
8	SALLUSTIO	DIEGO MAURO	31932648	M
9	SIMON	ANDREA DAIANA	31522884	F
10	ALBORNOZ	JAVIER ALEJANDRO	26424702	M